

revista
Confluencia 
región centro-sur

Época III Año 4 Núm. 12 Revista de la Región Centro-Sur de la ANUIES Enero/ Marzo 2008

*Gracias
Región Centro-Sur*



Afiliadas



El Dr. Luis Ernesto Derbez asume la rectoría de la UDLA PUEBLA

Pág...2

Nombran al Ing. Raúl Hernández, Director del Instituto Tecnológico de Tehuacán

Pág...3

Recibe la UTTT Certificado de Acreditación para las carreras de Contaduría y Comercialización

Pág...3

Convenios



UPAEP firma convenio con Universidad Austriaca

Pág...4

Premios



Investigadores del INAOE reciben premio por su labor en el área de la divulgación científica

Pág...6

Investigadores del INAOE reciben premio por su labor en el área de la divulgación científica

Pág...9

Consejo



Se conformó la Red de Tutorías de la Región Centro-Sur de la ANUIES

Pág..10

Informes



Luis Gil Borja rindió el Segundo Informe de la Administración Universitaria 2006 – 2010

Pág...11

Rindió Serafín Ortiz Ortiz su tercer informe de actividades

Pág...15

Informe rectoral de M. en A. Raúl Iturialde Olvera

Pág...16

Investigación



Investigador universitario de la UAEH analiza efectos de los anticonceptivos orales en la salud hepática

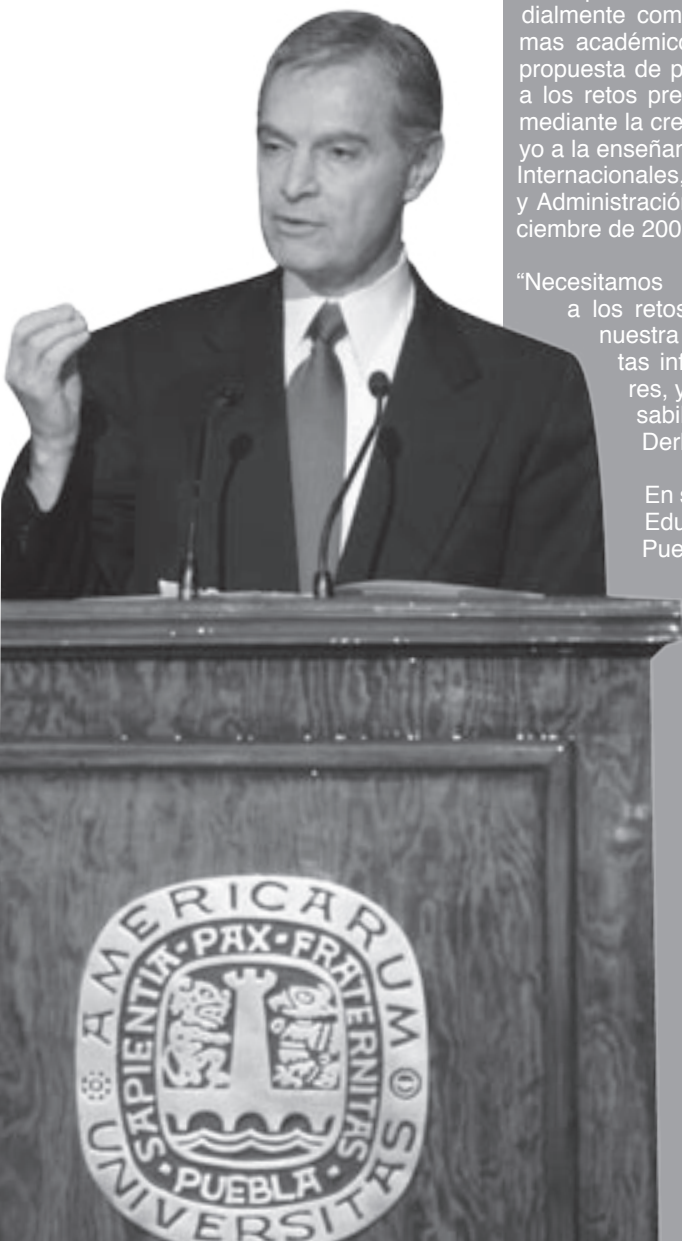
Pág...19

Investigadores de Biología de la BUAP buscan transformar en madera el lirio acuático de la presa de Valsequillo

Pág...20

Se fortalecen los planes de estudio al vincularlos con el sector económico del país.

El Dr. Derbez presentó un ambicioso plan de trabajo a largo plazo.



Toma posesión de la Rectoría en la UDLA el Dr. Luís Ernesto Derbez

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
 Departamento de Prensa y Difusión de la UDLA
 informacion.prensa@udlap.mx

Cholula, Puebla a 01 de abril de 2008.- Al ser investido como undécimo Rector, el Dr. Luis Ernesto Derbez señaló que sus primeras acciones al frente de la Universidad de las Américas Puebla (UDLA), serán conformar tres Consejos Consultivos: Empresarial, Asuntos Académicos y de Administración, los cuales permitirán posicionar a la universidad como una de las mejores en México y en el continente.

Luego de asumir la Rectoría el Dr. Derbez buscará que la universidad sea reconocida mundialmente como institución líder con programas académicos, científicos, culturales y de propuesta de política pública, que respondan a los retos presentados por la globalización, mediante la creación de un Programa de apoyo a la enseñanza en las áreas de Relaciones Internacionales, Economía, Ciencias Políticas y Administración, para el semestre agosto-diciembre de 2008.

“Necesitamos responder como universidad a los retos de la globalización, por ello nuestra misión es formar profesionistas informados, críticos e innovadores, y conscientes de la alta responsabilidad social”, manifestó el Dr. Derbez.

En su oportunidad el Secretario de Educación Pública del Estado de Puebla, Darío Carmona, en representación del Gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, ofreció todo el apoyo a la Fundación y a la Universidad para lograr un mejor desarrollo académico que permita acreditar los programas de todas las carreras de la UDLA. Asimismo hizo un llamado a los Presidentes Municipales donde se encuentran las principales universidades del Estado de Puebla, para que atiendan las necesidades de éstas y logren convertirse en las mejores del país.

Por su parte, el Patrono y Secretario de la Fundación Universidad de las Américas Puebla (FUDLAP), Guillermo

Jenkins de Landa, señaló que este Patronato considera que el Dr. Derbez es la persona más adecuada para conseguir las metas que tiene la Universidad. “Por su experiencia y desempeño profesional logrará que la UDLA sea más competitiva en México y en el mundo”, expresó Jenkins.

Cabe señalar que Guillermo Jenkins entregó la venera rectoral al Vicerrector Académico, Dr. Guillermo Romero, quien en nombre de toda la comunidad universitaria la impuso al Dr. Luis Ernesto Derbez.

En el presidium también estuvieron presentes el Presidente del Consejo Estudiantil de la Universidad de las Américas Puebla, Everth Dzib Peraza y la Decana de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades, Dra. Luisa Vilar Payá, quien fungió como oradora invitada.

Entre otros invitados especiales asistieron rectores de las universidades en el Estado de Puebla, representantes de Cámaras Empresariales, Presidentes Municipales y directivos de medios de comunicación en Puebla. ©

Nombran al Ing. Raúl Hernández, Director del Instituto Tecnológico de Tehuacán

Departamento de Comunicación y Prensa del IT de Tehuacán
lalovaquero@hotmail.com

El pasado jueves 6 de Diciembre, el Ing. Raúl Hernández Nogales fue nombrado Director de Instituto Tecnológico de Tehuacán, en sustitución de Jorge Hernández Flores, quien durante tres años estuvo al frente de esta casa de estudios.

Fernando Chapa Lara, representante de la Dirección de Educación Superior Tecnológica, estuvo en Tehuacán para hacer oficial el nombramiento en las instalaciones del Instituto Tecnológico.

El Ing. Raúl Hernández Nogales viene del Instituto Tecnológico de Oaxaca y entre los cargos que ha desempeñado están: Director del plantel ubicado en Chetumal, Quintana Roo, funcionario de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica y Subdirector General Técnico del Colegio de Bachilleres del estado de Oaxaca.

También fue coordinador del Instituto de Educación para los Adultos, presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas y Coordinador de la DGTI; todos estos cargos los desempeñó en Oaxaca. ©



Recibe la UTTT Certificado de Acreditación para las carreras de Contaduría y Comercialización

Dirección de Extensión Universitaria, Departamento de Editorial de la UTTT
rangel@utt.edu.mx

El Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C. (CACECA), otorgó a la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji certificado de Acreditación por cumplir con los requisitos de calidad educativa en las carreras de Contaduría y Comercialización.

Con lo anterior se garantiza que los planes y programas que ofrece la Institución están debidamente actualizados y con niveles de calidad altos, además de contar con el equipo tecnológico adecuado a las necesidades de los educandos.

El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) es la única instancia validada por la Secretaría de Educación Pública para reconocer a los organismos acreditadores de la educación superior en México, como es el caso de CACECA, organismo que brinda seguridad y confianza a los estudiantes, padres de familia, empleadores y a la sociedad en general, de la capacidad y calidad académica, técnica y operativa de la Institución evaluada.

La Rectora de la Institución Mtra. Alicia Grande Olguín recibió el Certificado de manos del C.P Eduardo Ávalos Lira,

Presidente de CACECA, quién al referirse a los alumnos, apuntó que el país está comprometido a elevar la educación superior, por lo que los jóvenes deben estar conscientes del privilegio de estudiar en una Universidad que tiene programas acreditados y preocupada por ofrecer enseñanza de calidad a la altura de las exigencias de la vida empresarial.

La Mtra. Alicia Grande señaló que la acreditación se logra gracias a la participación, compromiso y trabajo extraordinario del personal directivo, docente y administrativo de la Universidad, además de la dedicación que los alumnos prestan a los programas académicos certificados.

Esta casa de estudios, con el objetivo de fortalecer la calidad de su oferta educativa, desde hace ocho años cuenta con la Certificación del proceso Enseñanza- Aprendizaje bajo la norma ISO-9001:2000 a través del Sistema de Gestión de Calidad y en el año 2006, después de ser evaluados todos los programas educativos, se logró obtener el nivel uno de los CIEES (Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior) quienes validan la calidad de planes y programas de estudio. ©

La Rectora de la Institución Mtra. Alicia Grande Olguín recibió el Certificado de manos del C.P Eduardo Ávalos Lira, Presidente de CACECA.



UPAEP firma convenio con Universidad Austriaca



Dirección de Prensa y Comunicación de la UPAEP
prensa@upaep.mx

Se promoverá la movilidad académica de alumnos y maestros, así como el desarrollo de investigación y programas de consultoría internacional.

En el marco de un esquema de cooperación bilateral, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) firmó convenio con la Universidad de Ciencias Aplicadas Joanneum de Graz, Austria, cuyo compromiso, entre otras intensiones es promover movilidad académica de alumnos y maestros, así como el desarrollo de investigación y programas de consultoría internacional.

Para tal acuerdo se contó con la presencia del Dr. Michael S. Klees, Rector de la institución austriaca, quien estuvo acompañado del Dr. Hubert Berger, Decano del Departamento de Ingeniería Electrónica e Investigación y Desarrollo, ellos fueron recibidos por el Dr. Alfredo Miranda López, Rector de la UPAEP, quien externó su interés de participar de manera conjunta, toda vez que la universidad continúa creciendo en su proceso de internacionalización.

El Dr. Michael S. Klees, quien hace un par de años formara parte de la planta docente del Centro Interdisciplinario de Posgrados (CIP) manifestó sentirse orgulloso de haber sido parte del equipo de trabajo de la UPAEP, por eso también su interés de que profesores de la universidad que dirige conozcan el modelo de enseñanza de esta institución privada, donde la calidad académica es prioritaria.

Por su parte el Dr. Miranda López, señaló la importancia de que maestros de la UPAEP vivan esa experiencia internacional mediante los intercambios educativos, trabajo que ya se ha ido desarrollando con otras instituciones del extranjero; asimismo destacó el interés de albergar a profesores para compartir su modelo de trabajo académico-cultural.

En el convenio de cooperación entre ambas instituciones, se comprometen a desarrollar programas de consultoría internacional tanto con proyectos de investigación como de desarrollo a base de intercambios de profesores de ambas instituciones.

También se indica el interés de generar programas de intercambio de estudiantes y de profesores visitantes para promover la movilidad académica. El beneficio será que los alumnos podrán participar en estos intercambios, pagando únicamente la colegiatura y gastos administrativos de su institución de origen.

Asimismo la UPAEP y la Universidad de Ciencias Aplicadas Joanneum de Graz, van a dedicarse al desarrollo de programas de Doble Titulación en Posgrados aprobados y mutuamente reconocidos por los gobiernos de Austria y México. A la fecha, las negociaciones han comenzado con el programa de la Maestría en Mecatrónica.

Entre otras acciones, organizarán actividades científicas y académicas conjuntamente como lo son: cursos, congresos internacionales, conferencias, seminarios y exposiciones. Se cooperará en la promoción constante de sus actividades conjuntas y se desarrollarán programas para cursos de verano, de educación continua y conferencias por parte de profesores de Austria y México con el fin de intercambiar experiencias, análisis y enfoques de investigación conjunta.

En ese sentido, las dos instituciones van a apoyarse mutuamente para obtener plazas para prácticas profesionales en Austria y México para alumnos en programas de intercambio.

En el encuentro también se contó con la presencia del Dr. Pablo Nuño de la Parra, Director del Centro Interdisciplinario de Posgrados (CIP-UPAEP); el Dr. Werner G.C. Voigt, Director General, del Centro de Estudios de la Unión Europea UPAEP y promotor de este convenio; así como del Lic. Rodolfo Carvajal Sánchez, Director de Proyectos Internacionales e Intercambios de esta institución.

Durante su estancia en la UPAEP, los doctores Michael S. Klees y el Dr. Hubert Berger hicieron un recorrido por el área de laboratorios acompañados de la Dra. Rubí Salazar Amador, Coordinadora del Posgrado en Ingeniería Mecatrónica y el Dr. Fidel Pacheco García, Director del Centro de Servicios de Alta Tecnología (CESAT); conocieron el crecimiento en infraestructura que tuvo la escuela de Gastronomía, el restaurante Quinze, así como la construcción del edificio emblemático del 35 Aniversario, entre otras visitas.

Cabe destacar que este convenio de cooperación con la Universidad de Ciencias Aplicadas Joanneum de Graz, Austria, se enmarca en la tercera estrategia de la Visión 2015 de la UPAEP, la cual dicta: "Vinculación y alianzas con la sociedad local y global". ©

Recibe BUAP Premio a la Vinculación

Universidad Empresa 2006-2007

Se le otorgó el premio en el Nivel Cuatro, que incluye todos los niveles de docencia y la investigación científica.

Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas de la BUAP
boletinbuap@yahoo.com.mx

“Nuestra Institución ha hecho que, de la vinculación un pilar y un factor fundamental para su desarrollo de cara al presente, pero también de cara al futuro”, afirmó el Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ante las autoridades educativas, el 13 de diciembre, entregaron a esta Casa de Estudios el Premio a la Vinculación Universidad Empresa 2006-2007, por los programas integrales que la ligan estrechamente con el Sector Productivo, realizados por medio del Centro Universitario de Vinculación (CUV).

En una ceremonia realizada en la capital del País, a la Máxima Casa de Estudios de Puebla le fue entregado el galardón en la categoría de licenciatura, maestría, doctorado e investigación, definida como Nivel Cuatro, entre 27 destacadas instituciones de educación superior, como el Instituto Politécnico Nacional, la UNAM, o el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Al expresar la satisfacción de los universitarios poblanos por este reconocimiento, el Maestro Enrique Agüera Ibáñez hizo un recuento de los logros alcanzados en 2007, principalmente los indicadores en matrícula de calidad reconocida: 95.3% de la población estudiantil, para destacar que el prestigio universitario es tarea de toda la comunidad.

Una universidad moderna, expresó el Rector, es una institución que hace de sus funciones un puente, un brazo que nos permite mantenernos permanentemente en contacto y vinculación con los distintos sectores de la sociedad. Por eso, la vinculación ha sido tan importante, porque nos permite retroalimentar nuestro quehacer y entorno.

Destacó la profundidad con la que los investigadores, docentes y alumnos de la BUAP han abordado la tarea de vinculación que permite tener lazos estrechos con todos los sectores de la sociedad, para puntualizar con firmeza: “nuestra Institución ha hecho de la vinculación un pilar y un factor fundamental para su desarrollo de cara al presente, pero también de cara al futuro”.

Por su parte, la licenciada Patricia Espinosa Torres, Subsecretaria de Desarrollo Humano para el Trabajo Productivo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, destacó la importancia de la vinculación/universidad/empresa, para el mejoramiento de la calidad de vida de las nuevas generaciones.

Con el premio Vinculación Universidad Empresa, la Secretaría del Trabajo y la ANUIES hacen un reconocimiento público a las instituciones que aplican programas integrales de vinculación con el sector productivo, afirmó la Funcionaria.



Presente en la ceremonia, Alejandro Camacho Barajas, en representación de la directora de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en México, resaltó el dinamismo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y de las demás instituciones galardonadas en los niveles uno, dos y tres, que representan a instituciones educativas de la región centro y sur del país.

Destacó la importancia que para el desarrollo tienen las universidades, sobre todo a nivel regional, estatal y municipal, y aquellas que han destacado en la vinculación con las empresas son las que hacen la mejor planeación y el gasto más eficaz de los recursos.

Representando la voz de la ANUIES, Lourdes Ruiz Lugo, Directora de Fomento a la Extensión y Vinculación, planteó la necesidad de fortalecer la vinculación en las universidades con políticas gubernamentales y del sector empresarial, donde se ubica este premio, como un estímulo a las instituciones de educación superior.

Es de destacar que la BUAP tendrá el derecho de exhibir durante dos años el logotipo del Premio a la Vinculación Universidad-Empresa en sus documentos oficiales, como un reflejo que la identifique ante la sociedad como una entidad generadora de valor agregado.

También es importante señalar que la BUAP tiene uno de los colectivos multidisciplinarios de mayor potencial y cuenta con la infraestructura adecuada que le permite ser competitiva en diversas áreas de la sociedad, con Investigadores de alto nivel y la experiencia suficiente para participar en la solución de problemas específicos de otras Instituciones y de la Industria Regional, Nacional e Internacional, como lo ha hecho desarrollando proyectos para entidades como Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

El Premio a la Vinculación Universidad Empresa 2006-2007 es otorgado por un Consejo de Premiación integrado por instituciones de diversos sectores como el Público: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, (STPS), de Educación Pública (SEP), y de Economía, (SE), además del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (CONACYT).

Por el Sector Académico resaltan la ANUIES y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES); del Sector Productivo: la Cámara Nacional de Comercio, (CANACO) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), además de entidades internacionales como las organizaciones, Internacional del Trabajo (OIT) y la OCDE. ©



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Facultad de Ciencias de la Educación

División de Estudios de Posgrado

Invita

Interesados en realizar una investigación original, rigurosa, con alta exigencia académica que les permita hacer una aportación significativa al campo de la educación, a cursar el

Doctorado en Educación

a quiénes:

Cuenten con el grado de Maestría en Educación o en área afín.

Tengan interés en realizar estudios de doctorado con alta exigencia académica.

Tengan una formación académica consistente, hayan trabajado en proyectos de investigación, congresos o realizado publicaciones arbitradas.

requisitos

Contar con el Grado de Maestro en Educación o en una disciplina afín.

Presentar un anteproyecto de investigación (impreso y en CD, extensión mínima de 15 cuartillas) que muestre un conocimiento actualizado de un problema de investigación, contenga bibliografía actualizada y preguntas originales.

Aprobar el proceso de selección.

Entregar oportunamente la documentación que se le solicite en el momento de la inscripción.

Contar con, al menos 20 horas a la semana para participar en las tareas académicas del programa B en caso de tener contrato laboral, presentar aceptación institucional de descarga de horas).

Capacidad para buscar y analizar información actualizada (en inglés), posibilidad para realizar estancias académicas en instituciones nacionales o del extranjero de reconocido prestigio, capacidad para redactar trabajos científicos.

Disponer de una computadora portátil para la realización de trabajo académicos.

Informes

División de Estudios de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Educación
Carretera Ocotlán s/n Tel. y Fax (01246) 46 24456
postuat@hotmail.com
Horarios: Martes a Viernes de 15:00 a 20:00 hrs
Sábado: de 9:00 a 14:00 hrs

fechas

13 al 31 de mayo. Entrega de solicitudes y recepción de documentos
9 de junio, Examen de admisión CENEVAL
18 al 21 de junio, entrevistas
1era semana de Julio, Estudiantes aceptados
5 al 6 de agosto, inscripciones
7 de agosto, Inicio de clases

Invita

Interesados en continuar con su formación profesional, lograr un manejo profundo de conocimientos en el campo de la educación y contribuir a mejorar el Sistema, a cursar la:

Maestría en Educación

a quiénes sean:

Egresados de la Licenciatura en Educación, disciplinas afines o con 5 años comprobables de ejercicio de la docencia en el Sistema Educativo.

Profesores del Sistema Educativo Nacional (Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato, Normal, Tecnológica, Universitaria).

requisitos

Presentar un anteproyecto de investigación (impreso y en CD, extensión mínima de 8 cuartillas).

Contar con un Título de Licenciatura en Educación o de una disciplina afín o 5 años comprobables de ejercicio de la docencia en el Sistema Educativo.

Aprobar el sistema de selección.

Entregar oportunamente la documentación que se le solicite en el momento de la inscripción.

Contar con, al menos 20 horas a la semana para participar en las tareas académicas del programa B en caso de tener contrato laboral, presentar aceptación institucional de descarga de horas).

Disponer de una computadora portátil para la realización de trabajo académicos.

Investigadores del INAOE reciben premio por su labor en el área de la divulgación científica

Guadalupe Rivera Loy, Jefa del Departamento de Comunicación Social del INAOE
grivera@inaoep.mx

Como reconocimiento a su ardua labor en materia de divulgación científica, los doctores Esperanza Carrasco Licea y Alberto Carramiñana, investigadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, recibieron el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología que otorga el gobierno del estado de Puebla.

Ambos astrofísicos cuentan con una amplia trayectoria no sólo en materia de investigación, sino en divulgación de la ciencia. Son autores de la columna "Un rincón cerca del cielo", publicada en el diario poblano Síntesis, así como del libro Del Sol a los confines del Sistema Solar, editado por el Fondo de Cultura Económica en la colección "La ciencia para todos". La Dra. Carrasco es, además, autora del bello libro infantil Miradas al Universo, editado por el gobierno del estado de Nuevo León.

Esperanza Carrasco es egresada de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México donde cursó la licenciatura y la maestría en física. Obtuvo el doctorado en instrumentación astronómica de la Universidad de Durham en Inglaterra y desde 1994 trabaja como investigadora en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica en las áreas de turbulencia atmosférica e instrumentación astronómica. Es miembro de Sistema Nacional de Investigadores, de la Unión Astronómica internacional y del grupo científico del Gran Telescopio Milimétrico. Además de participar en las labores de investigación y enseñanza contribuye activamente a la divulgación de ciencia. Su último libro, Miradas al Universo, se ha distribuido en todas las primarias y secundarias públicas de Nuevo León.

Alberto Carramiñana es egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM donde cursó la carrera y la maestría en Física. Obtuvo el doctorado en astronomía de altas energías de la Universidad de Durham, Inglaterra y desde 1993 trabaja como investigador en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica. Es autor de más de 30 artículos en revistas especializadas, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, representante de México ante la Unión Astronómica Internacional, integrante del grupo científico del Gran Telescopio Milimétrico y responsable de la construcción del observatorio de rayos gamma HAWC en México.

Esperanza Carrasco y Alberto Carramiñana recibieron su reconocimiento el 21 de febrero a las 12 horas en el Salón Barroco del edificio Carolino de la BUAP. ©



Los doctores Esperanza Carrasco Licea y Alberto Carramiñana, Investigadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, recibieron el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología que otorga el gobierno del estado de Puebla.



Se conformó la Red de Tutorías de la región Centro-Sur de la ANUIES



Dirección de Comunicación Social de la UAEH
comunicacionuaeh@uaeh.edu.mx

El 26 de febrero de 2008 se llevó a cabo en la sala de Consejo Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), la conformación de la Red de Tutorías de la Región Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Esta Red se constituye con el objetivo de impulsar el trabajo académico regional entre las instituciones que integran la región.

Los trabajos fueron presididos por Néstor Quintero Rojas, titular de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales en la UAEH y Secretario Técnico de la región, quien destacó que esta Red es la número once en constituirse dentro de la de la Región Centro-Sur.

Quintero Rojas, añadió que las tutorías juegan un papel muy importante en el desarrollo personal y

profesional de los alumnos. “Nuestros estudiantes pueden contar con el respaldo de un maestro que les acompañe en su formación profesional. Ellos cuentan con todo el apoyo institucional a nivel social, psicológico y pedagógico que les permita llevar a buen término sus estudios”.

Ante representantes de las 27 instituciones que conforman la Región, el funcionario destacó que estos trabajos se integran al documento que rige la educación superior en México, denominado “Consolidación y avance de la educación superior, para el periodo 2006-2012.”

Al finalizar se ponderó que gracias a las Tutorías, ha sido posible disminuir la deserción escolar y por el contrario, se ha aumentado una mayor eficiencia terminal entre los estudiantes; para ello, los maestros tutores han sido una pieza fundamental. ©

Luis Gil Borja

rindió el Segundo Informe de
la Administración Universitaria
2006 – 2010



Segundo Informe

Luis Gil Borja Rector

2006 2007 2008 2009 2010



Dirección de Comunicación Social de la UAEH
comunicacionuaeh@uaeh.edu.mx

Durante la ceremonia, celebrada en la Aula Magna “Alfonso Cravioto Mejorada”, se contó con la presencia de Miguel Ángel Osorio Chong, gobernador constitucional del estado de Hidalgo; Alejandro Miranda Ayala, representante personal de Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, (SEP); Ramiro Mendoza Cano, secretario general del Sindicato de Personal Académico, (SPAUAEH)); así como José Luis Hernández Urbina, secretario general del Sindicato de Trabajadores y Empleados, (SUTEUAEH) y Juan Carlos Muñoz Medina, presidente del Consejo Estudiantil Universitario del Estado de Hidalgo, (CEUEH).

En cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica Universitaria, el rector Luis Gil informó el estado de la administración de la casa de estudios, así como las actividades realizadas por la UAEH durante el último año.

En su mensaje el primer universitario reconoció la labor del H. Consejo Universitario, gracias a la cual se aprobó la Especialidad en Medicina Integrada y se eligieron 88 Consejeros Universitarios maestros y alumnos, además de otorgar el grado del Doctor Honoris Causa a Miguel León Portilla.

Con el objetivo de dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad hidalguense el estado que guarda la administración de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, (UAEH), el rector Luis Gil Borja rindió el Segundo Informe de la Administración Universitaria 2006 – 2010.



Posteriormente, manifestó que el Informe de la actual gestión rectoral representa una reflexión honesta y profunda de los avances, el grado del cumplimiento de las metas y compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2006 - 2010, ratificando que la academia simboliza el punto de partida hacia la excelencia, respondiendo así a las más sentidas aspiraciones de la sociedad, a través del ejercicio de la pluralidad y el debate constructivo.

Al hacer uso de la voz, el gobernador Miguel Osorio Chong, reconoció el trabajo que día a día realiza la universidad. Señaló que la institución ha logrado ganar un gran prestigio y está llamada a cumplir con la responsabilidad de formar a los hidalguenses y de ofrecer opciones constructivas y viables al desarrollo del estado y el país.

En tanto que, Alejandro Miranda Ayala, refirió que la Administración Universitaria de la UAEH ha desplegado un gran trabajo, a fin de lograr la mejora en la calidad de sus programas educativos, en la gestión, en los servicios que ofrece y en las funciones universitarias que la sociedad le ha encomendado.

De igual manera, se manifestó que la calidad es una realidad en la UAEH, ya que durante este año, a través del organismo American Trust Register, se certificaron cuatro macroprocesos estratégicos que incorporan el trabajo de 56 dependencias, lo que nos ha permitido ser la primera universidad en lograr la Certificación Corporativa en cumplimiento a los requisitos exigidos por la Norma ISO 9001:2000, subrayando que la universidad hidalguense se ha consolidado como una de las instituciones más importantes del país, no sólo por cumplir con estándares de calidad, sino por presentar los indicadores más altos en educación superior.

La universidad contribuye con el desarrollo del estado y del país, porque su quehacer ha trascendido fronteras, atendiendo una demanda de ingreso de 21 mil 416 aspirantes, de los cuales fueron aceptados 8 mil 928, cifra que representa una absorción de 42%. En el año que se informa, la matrícula se incrementó en un nueve por ciento con relación al año anterior, en atención a los compromisos establecidos con la SEP de ampliar la cobertura, alcanzando un total de 33 mil 610 alumnos, con lo que se refrenda el liderazgo y el compromiso de esta universidad al atender el 51 % de la cobertura estatal en el nivel superior.

Ante rectores de distintas universidades, personajes de la esfera política, estudiantes extranjeros, así como una delegación proveniente del estado de Indiana, E. U. A. se indicó que con el fin de alcanzar altos niveles de calidad en el desarrollo del quehacer universitario, se estableció como marco el modelo educativo, sustentado en una formación centrada en el estudiante y en el aprendizaje. Para difundirlo, se capacitó a un total de mil 162 universitarios, administrativos, académicos

y directivos a través de 31 cursos, 25 en la modalidad presencial y 6 en virtual.

En el periodo que se informa se estructuró y se puso en marcha el Programa Estratégico de Formación Integral para los docentes universitarios con 182 acciones de capacitación en el desarrollo de competencias didáctico-pedagógicas, disciplinares y de desarrollo humano, con una inversión histórica de un millón 184 mil pesos, beneficiando a 2 mil 598 docentes de todos los niveles educativos, 80 por ciento del profesorado universitario.

Además se destacaron los logros, avances y objetivos cumplidos en las tareas sustantivas de la universidad, Docencia, Investigación, Extensión de la Cultura y Administración, precisando, entre otras qué, la planeación participativa se reflejó en la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, PIFI, en su versión 2007. Como resultado, para el ejercicio del presente año se autorizaron, por parte de la SEP, 36 proyectos, con un monto de más de 67 millones de pesos, recursos que se destinan al proceso de desarrollo de la capacidad y competitividad académicas de la institución.

En su momento se refirió que con base en las estadísticas más recientes de la Subsecretaría de Educación Superior, de los 616 profesores de tiempo completo que integran la planta académica, 590 poseen estudios de posgrado, 45 con especialidad, 285 con maestría y 260 con grado de doctor, lo que representa 95.7%, lo que ubica a la UAEH en el segundo lugar nacional en profesores de tiempo completo con perfil PROMEP, y en el quinto lugar en profesores investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT al contar con 152.

En materia de Vinculación la universidad abrió sus puertas como institución sede en 347 eventos de corte nacional, regional e internacional, casi uno por día, entre los que sobresalen el Segundo Seminario del Doctorado en Auditoría y Contaduría, y el Segundo Congreso Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

La función de Extensión fortalece la formación integral del universitario y propicia la socialización de la cultura, por ello, los grupos artísticos representativos de esta casa de estudios realizaron mil 349 presentaciones, con un aforo calculado en 360 mil personas en 219 comunidades de 60 municipios, y giras por 5 estados del país, en Estados Unidos de Norteamérica y Guatemala.

Como universidad pública, la vinculación con la sociedad y el sector productivo representa uno de los fines más buscados para la UAEH. El año pasado se firmaron 51 convenios con distintas instancias estatales, nacionales e Internacionales, destacando los firmados con Universidades de México, Europa, Estados Unidos, Centro América y El Caribe, además de

los firmados con el Sistema Nacional de Fototecas, el IFE, Embajadas de Estados Unidos y Francia.

Sobresale también el convenio con la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que permitirá que en el transcurso de este año inicie un proceso intenso de capacitación para todo el personal de la Cámara y la apertura de oferta educativa de pregrado y posgrado para los representantes populares en sistema virtual.

Al referirse al Servicio Social Universitario, se precisó que el Programa Hidalgo Nuestra Casa se desarrolla exitosamente, cumpliendo su propósito fundamental de brindar atención multidisciplinar a la población hidalguense más vulnerable. En el año que se informa, se benefició a 28 mil 714 habitantes de 313 comunidades en 34 municipios, donde se brindaron 88 mil 286 servicios que comprenden atención buco dental, medicina general y de especialidades, Psicología y cirugías en quirófano móvil, además de haber atendido el suministro de medicamentos.

El Programa Unidades de Desarrollo Comunitario benefició a 9 mil 968 personas con 33 mil 969 servicios en 8 unidades habilitadas en seis municipios, subrayando que el Programa Jóvenes por México obtuvo el Reconocimiento al Servicio Social Comunitario 2007, otorgado por la Secretaría de Desarrollo Social, (SEDESOL), del gobierno federal.

Cuatro estudiantes y dos profesores fueron premiados por su contribución al seguimiento y evaluación de los programas Hidalgo Nuestra Casa y Unidades de Desarrollo Comunitario. Asimismo, esta universidad recibió el Premio Nacional de Servicio Social 2007 otorgado por la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social.

En el periodo referido, se impartieron 874 cursos de lenguas extranjeras a un total de 13 mil 32 alumnos, incorporando la oferta de cursos a Japonés, Chino, Español para extranjeros, Hñahñu y Náhuatl, además de que se capacitó a mil 4 personas en 71 diplomados, seminarios, cursos y talleres, y se cumplió con la presentación a la comunidad universitaria y sociedad hidalguense, del catálogo de servicios que ofrece esta universidad.

En materia de comunicación social, la Garceta Universitaria, órgano informativo oficial de esta universidad, editó 22 números alcanzado hoy, la cifra de un millón 691 mil ejemplares distribuidos.

La sección "Pregúntale al Rector" permitió dar respuesta personal del rector y atender vía electrónica a 3 mil 758 usuarios, 100% más que en el periodo anterior.

Durante 2007 se implementó y evaluó el Modelo de Equidad de Género, asegurando igualdad de oportunidades de acceso al empleo en esta casa de estudios. Se dio cumplimiento a las 14 principales recomendaciones que el Instituto Nacional de las Mujeres consagró en la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer y se ha institucionalizado la perspectiva de género para educar a la comunidad universitaria bajo los postulados de equidad de género y la no discriminación, siendo la UAEH, la primera institución autónoma a nivel nacional en implementar este modelo.

Para coadyuvar con las funciones sustantivas de la universidad, el quehacer administrativo y de gestión juega un papel primordial. El presupuesto ejercido durante el año 2007 fue de 988 millones 520 mil 104 pesos. A la docencia se destinó 61.11 por ciento; 17.12 para investigación; 3.51% para extensión, para vinculación el 8.66 por ciento y a administración 9.6%.





Con los proyectos presentados a Fondos Concursables de la Convocatoria 2007 de la SEP, se obtuvo la cantidad de 263 millones 128 mil 376 pesos provenientes de los Fondos de Asignación adicional al subsidio ordinario. El pasado mes de junio, destacó el rector, se hizo entrega de los estados financieros dictaminados por el Despacho de Auditoría Externa, a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Entre otros aspectos, se enfatizó que para mantener a la vanguardia la infraestructura física y urbana de la universidad, se actualizó el Plan Universitario de Construcciones, que contempla el desarrollo de la infraestructura y un programa de mantenimiento integral para atender todas las instalaciones. Se asignaron 100 millones de pesos para el inicio de obras que inciden en la mejora de la operación académica de la universidad, como son: la rehabilitación del Club Deportivo Universitario, Unidad Universitaria de Información y Sistemas, construcción de la Biblioteca del Instituto de Artes, Archivo General de la Universidad, construcción de las dos primeras etapas de los edificios del Área Académica de Veterinaria y Zootecnia, así como el Edificio de Simulación Clínica del Instituto de Ciencias de la Salud.

Asimismo, el Bioterio del Instituto de Ciencias de la Salud (ICSA) entró en funcionamiento con la producción de 5 mil organismos mensuales de cepas puras de Ratas Wistar y Ratón ICR, los cuales son utilizados como modelo en docencia e investigación en proyectos sobre Oncología, Toxicología y Teratogénesis, obra que tuvo un costo de 5 millones 139 mil 617 pesos con equipamiento por 2 millones 190 mil 743 pesos.

En este año, a través de recursos federales por 60 millones de pesos, iniciará la construcción de la nueva sede del Instituto de Ciencias Económico Administrativas, ICEA, gracias a la amplia disposición del gobernador Miguel Osorio Chong, quien realizó la donación del terreno con una extensión de 14 hectáreas ubicado en la Ex hacienda de La Concepción, municipio de San Agustín Tlaxiaca.

Es así, como esta universidad responde a la confianza que en ella deposita cada una de las familias hidalguenses. Nuestro compromiso con el estado y el país se refrenda todos los días y seguimos trabajando con el propósito de adoptar lo mejor de nosotros en beneficio de la sociedad para sumarnos en la generación del desarrollo del estado y del país. ©

Rindió Serafín Ortiz Ortiz su tercer informe de actividades



En la UAT, la Autorrealización se impulsa bajo el modelo humanista-integrador

C. Lic. Laura García Espinoza,
Directora de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la UAT
comsoc@garzo.uatx.mx

Ante la presencia del Honorable Consejo Universitario, máximo órgano del gobierno de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el Dr. Serafín Ortiz Ortiz, Rector de esta Casa de Estudios, rindió su Tercer Informe de Actividades, en el que destacó los avances y retos que se han enfrentado en las cuatro funciones sustantivas de esta institución, como son la docencia, investigación, extensión universitaria y difusión de la cultura, así como autorrealización, esta última impulsada de manera transversal orientada a establecerse como un enlace articulador con las otras funciones.

En este sentido, el Rector de la Autónoma de Tlaxcala, resaltó que se ha trabajado de manera continua en estas cuatro funciones, ya que uno de los objetivos prioritarios de la educación es el de dotar a los jóvenes estudiantes de una sólida formación profesional y personal que desarrolle en ellos conocimientos, habilidades, aptitudes, destrezas, actitudes y valores que los acompañen a lo largo de su existencia, hemos orientado, dijo, en la UAT, las tareas educativas en torno a un modelo que hemos denominado humanista-integrador, en el cual el estudiante es el eje del quehacer de gran parte de las actividades de la universidad.

El modelo humanista – integrador, señaló, cobra sentido en la Autorrealización como el cuarto eje sustantivo de esta universidad, de tal forma, que la creatividad e iniciativa de los universitarios, ha puesto en marcha un amplio abanico de propuestas y actividades tales como: la movilidad estudiantil, concursos de oratoria, de teatro, inglés y de computación, al igual que talleres y cursos de asignaturas sobre áreas y temáticas de conocimientos complejos lo mismo que actividades deportivas, entre otras.

En todas estas acciones, continuó, ha habido una amplia y entusiasta participación de los estudiantes de la UAT, quienes impulsan con imaginación y capacidad organizativa fortalezas fundamentales de la Autorrealización.

En este rubro de la Autorrealización, planteó, estas actividades constituyen importantes esfuerzos de este ambicioso programa cuya principal cualidad es la de contribuir a detonar

las potencialidades y capacidades creativas de nuestros estudiantes, para hacer de ellos no solamente buenos profesionistas, sino contribuir a partir del desarrollo de sus habilidades físicas, estéticas, intelectuales, afectivas y éticas a la transformación de su entorno social.

La Autorrealización, añadió, no la concebimos como un proceso individual aislado que concierna solo al sujeto pasivo, fundamentalmente es un proceso eminentemente social, cuya viabilidad se construye en la interacción con el otro, con los demás, es precisamente en esta dimensión social, colectiva, que radica su riqueza y potencialidad transformadora.

En consecuencia, resaltó, la autorrealización es una propuesta innovadora que busca desarrollar en los individuos sus capacidades y potencialidades en una perspectiva integral para beneficio de sí mismo y de su entorno social, podemos decir, sin falsas modestias, que esta iniciativa es una aportación de los universitarios tlaxcaltecos al sistema de educación superior a nivel nacional, que se plantea como una forma de enfrentar la vorágine tecnocrática que erosiona la solidaridad social y la dignidad humana, así mismo orienta la formación cívica del educando, abandonada en las últimas décadas en el proyecto educativo nacional y hoy recuperada en las políticas educativas del gobierno federal.

La Autorrealización, confirmó, es hoy una realidad en la Autónoma de Tlaxcala, forma parte ya de nuestra curricula y un amplio programa de actividades que cuentan con la entusiasta participación de nuestros jóvenes, que le da vida y presencia cotidiana en nuestra comunidad a nuestra Alma Mater.

En otros parámetros expuestos, el Dr. Serafín Ortiz Ortiz, mencionó que se ha trabajado con tenacidad en la acreditación de los programas educativos que se imparten en la institución, en la habilitación de la planta docente mediante la optimización de recursos PROMEP, un programa de recategorizaciones, la creación de 54 nuevas plazas de tiempo completo, la movilidad docente a través de convenios nacionales e internacionales, entre otras y, en investigación, el logro de 55 investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores y la creación de la Estación Científica La Malinche. ©

Informe Rectoral del M. en A. Raúl Iturralde Olvera



Necesario fortalecer a la Universidad Autónoma de Querétaro, por la actual y por las futuras generaciones de queretanos: M. en A. Raúl Iturralde Olvera.

Dirección de Comunicación y Medios
Departamento de Prensa e Información de la UAQ
yalula@hotmail.com.mx

“Inmersos en el marco del 50 Aniversario de la Conquista de la Autonomía, somos una Universidad de buena calidad que rinde frutos académicos; corresponsables con el Gobierno y los organismos sociales para mejorar las condiciones de vida; una institución que trabaja con ahínco para alcanzar el equilibrio financiero; que rinde cuentas puntuales y transparenta sus actividades; que respeta e impulsa la participación de sus integrantes para la toma de decisiones. Somos, en síntesis, una Universidad necesaria para la sociedad de Querétaro”, así lo destacó el M. en A. Raúl Iturralde Olvera, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, al rendir su Segundo Informe de Actividades.

En sesión extraordinaria del Consejo Universitario, donde asistió el Gobernador del Estado, Lic. Francisco Garrido Patrón; el Presidente Municipal de Querétaro, Lic. Manuel González Valle; ex gobernadores, ex rectores, diputados locales y federales, entre otros, el Rector aseguró que la influencia producida por la Universidad y sus antecedentes son motivo de orgullo, compromiso y optimismo.

“Si bien el balance del año 2007 ha sido histórico, no debemos caer en la autocomplacencia por la satisfacción de haber ascendido peldaños y llegar a objetivos trascendentes. En todo caso, los logros de los cuales nos enorgullecemos son méritos de todos: de la comunidad universitaria en su conjunto; de un gobierno que tiene en la más alta responsabilidad del Poder Ejecutivo a una persona con visión de largo alcance, y de la sociedad civil que nos apoya, exige, y es la depositaria de los beneficios de nuestro esfuerzo”, refirió.

Logros, Oferta educativa e investigación

Entre los logros obtenidos durante el 2007, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables para las facultades de Ingeniería, Contaduría y Administración, Ciencias Naturales, Informática y Medicina, para la creación de diez nuevas opciones profesionales.

Asimismo, autorizó la reestructuración de los planes de estudio de la carrera de Técnico Básico que pasó a Técnico Superior Universitario, 11 licenciaturas, dos especialidades y cuatro Maestrías.

En ese tenor, el titular del Alma Máter queretana dijo que las políticas públicas nacionales ponen especial énfasis en la ampliación de la oferta educativa con calidad, la meta es que las instituciones de educación superior atiendan, al menos, a 30% de la población entre 19 y 23 años para el 2012. Pero, además, la

la ampliación de la cobertura debe darse en condiciones de equidad para cerrar las brechas en el acceso a este nivel de estudios.

Solidarios con la propuesta, Iturralde Olvera, indicó: “Nos empeñamos en ampliar la matrícula. Crecimos 11% con respecto al año anterior, pasando de 21.812 estudiantes a 24.113. En el contexto educativo de Querétaro, la Universidad tiene una aportación altamente significativa en la cobertura estatal. En bachillerato, cubrimos el 10%; en el nivel técnico contribuimos con el 6%; en el técnico superior universitario y profesional asociado nuestra participación es del 5%; en licenciatura cubrimos 39% y en posgrado, 68%.

De manera especial, y ante la comunidad universitaria, acentuó que la Secretaría de Educación Pública entregó el reconocimiento de Universidad de Buena Calidad, luego de alcanzar el 75% de estudiantes atendidos en programas reconocidos en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

En materia de acreditaciones dijo que la UAQ cuenta con siete programas reconocidos por el Comité para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), tres más que en 2006, las licenciaturas de Informática, Ingeniería en Automatización y Odontología cumplieron satisfactoriamente con los estándares académicos.

En posgrado, el CONACYT reconoce ocho programas en el Programa Nacional del Posgrado de Calidad (PNPC), cuatro corresponden a la Facultad de Ingeniería, dos a la Facultad de Química y dos a la Facultad de Ciencias Naturales. Es de destacarse que al inicio de la presente administración, solamente dos programas de posgrado contaban con dicho reconocimiento.

De esta manera, con 30 especialidades, 34 maestrías y siete doctorados, y con una matrícula de 2.292 alumnos, 24% más que en 2006, el posgrado se encuentra en una etapa de sólido crecimiento, esto luego de que por octava vez consecutiva, creció el número de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), llegando a 89, lo que significa un incremento del 16%. De la misma manera, se incrementó el número de profesores con perfil PROMEP, al pasar de 140 a 153, 10% superior con respecto a 2006.

Extensión Universitaria

Como actividad sustantiva, la extensión es una fuente inagotable de vínculo con la sociedad. Tenemos el reto de sostener el sentido académico en la función de la extensión y su articulación con la docencia y la investigación.

De esta manera, el servicio social en la UAQ registró 700 programas, 8% más que en 2006, con la intervención de 4.932 alumnos. El servicio social comunitario fue realizado en 10 comunidades de escasos recursos por 112 estudiantes y benefició con sus acciones a 4.895 habitantes de esos lugares.

En cuanto a los servicios de salud que se ofrecen en las diferentes Clínicas Universitarias siguen su trayectoria ascendente en calidad y en aceptación entre la población queretana y los trabajadores universitarios. Por su parte, las Centrales de Servicios a la Comunidad de la Facultad de Psicología, mantienen actividades de atención psicológica y asesoría psicopedagógica a instituciones educativas; los bufetes jurídicos de la Facultad de Derecho, a su vez, brindan asesoría jurídica gratuita a quien lo solicite.

Por su parte, el sistema bibliotecario recibió una inyección muy importante de recursos, provenientes del PIFI 3.2 y de los fondos de consolidación y matrícula. Mejoramos

sustancialmente nuestro servicio e incrementamos en 30% los acervos existentes en la institución. En cuestión editorial, publicamos 16 libros, coeditamos 26 y tenemos siete publicaciones periódicas.

Consolidamos nuestro patrimonio con la cesión en propiedad, otorgada por el gobernador Francisco Garrido, de la Unidad Deportiva, que lleva el nombre del ilustre profesor y ex rector Dr. Enrique Rabell Fernández.

Transparencia

Por segunda ocasión y de manera sucesiva, el Mtro. Raúl Iturralde Olvera, expresó que recientemente se obtuvo la máxima puntuación que otorga la Comisión Estatal de Información Gubernamental; a su vez, el periódico Reforma colocó en primer lugar, junto con la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Nuevo León, en un estudio sobre transparencia en las universidades mexicanas. “El trabajo realizado por la Unidad de Transparencia en la organización y vigilancia del cumplimiento del acceso libre a la información, está rindiendo buenas cuentas”, puntualizó.

Al inicio de nuestra gestión, en enero de 2006, no se tenía ningún proceso certificado. En 2007, logramos la certificación de la norma ISO 9001: 2000 a seis procesos administrativos. Además, la Facultad de Medicina certificó su proceso de admisión y sistema bibliotecario. Con esto, contamos con ocho certificaciones a la calidad del trabajo desempeñado. Lo positivo de la experiencia es que tenemos alineados, por lo menos, seis nuevos procesos que ya están en condiciones de solicitar la evaluación para buscar la certificación.

Infraestructura

La infraestructura física tuvo un gran impulso. El proyecto prioritario fue la consolidación del Campus Juriquilla, con la edificación de la Facultad de Informática y obras de ampliación y equipamiento en la Facultad de Ciencias Naturales. La inversión ascendió a 48 millones de pesos provenientes de recursos FAM, ingresos propios y aportaciones del municipio.

Adeudo IMSS, Pensiones y Jubilaciones

La Universidad Autónoma de Querétaro venía enfrentando serios problemas derivados de dos aspectos principales: en primer lugar, por el sistema de pensiones y jubilaciones; en segundo lugar, por la creciente deuda con el IMSS debido al no pago del rubro de Retiro, Cesantía y Vejez de los últimos diez años. Por lo anterior, la conciencia, voluntad y valentía de los universitarios ha sido definitiva para dar un paso al frente e ingresar a una nueva fase de impulso.

En el mes de junio, durante sus respectivas asambleas, los trabajadores académicos y administrativos decidieron reformar el sistema de pensiones y jubilaciones para contribuir al rescate de la Universidad. Tres aspectos esenciales se modificaron. Se estableció un nuevo esquema de jubilación para los trabajadores de nuevo ingreso, se aprobó la creación del Fondo de Jubilaciones y Pensiones con aportaciones de los trabajadores y de la Universidad, y se acordó un bono de permanencia para los trabajadores que, teniendo derecho a jubilarse con el 100% de su salario, decidan, de manera voluntaria, continuar laborando. Hemos dado un paso crucial para consolidar nuestro proyecto de Universidad.

La Universidad tenía un adeudo acumulado de 10 años por 379 millones de pesos, la causa fue el incumplimiento, por razones presupuestales, del pago de cuotas en el rubro de Retiro, Cesantía y Vejez (RCV) al IMSS. Después

de varios meses de intensas gestiones, el 8 de octubre de 2007, se firmó el convenio mediante el cual la Universidad resuelve el adeudo existente. La buena disposición de las autoridades del IMSS, de la Secretaría de Educación Pública, y de la Secretaría de Hacienda, así como la intensa labor de gestión del gobernador Francisco Garrido Patrón, posibilitó el arreglo definitivo de la deuda.

Mi objetivo y obligación es que la Universidad no vuelva a incurrir en déficit con el IMSS y que las reformas al sistema de pensiones y jubilaciones se conviertan en la mejor garantía de que seguiremos cumpliendo con los convenios signados con los trabajadores.

De esta manera, hoy, al realizar el balance de cierre de año, vemos la situación con más optimismo. En total obtuvimos 1,026 millones de pesos, correspondiendo 53% al subsidio federal; 26% al estatal y 21% a ingresos propios. Los egresos totales alcanzaron la cifra de 1.086 millones de pesos; de ellos, 83% se destinó al pago de sueldos, salarios y prestaciones; 14% a gasto de operación, y 3%, a actualizaciones y recargos. Este año, la Universidad tuvo un déficit de 60 millones de pesos, lo cual representó 7% del total de subsidios asignados por los Gobiernos federal y estatal.

En 2007, la Cámara de Diputados aprobó recursos adicionales etiquetados para fortalecer áreas específicas de las instituciones públicas de educación superior. Para los fondos de consolidación y matrícula obtuvimos 44.5 millones de pesos, para el fondo de pensiones se nos otorgaron 79 millones, para regularización de plantilla se nos asignó la cantidad de 17.8 millones, y en el de la fórmula SEP-ANUIES, 22 millones de pesos. Por otra parte, se consiguieron 14 millones en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2007, y ocho millones de pesos provenientes del Programa de Mejoramiento del Profesorado.

Por todo lo anterior, el Mtro. Raúl Iturralde Olvera, subrayó que para la Universidad Autónoma de Querétaro, 2007 fue un año de sembrar, en la conciencia de todos, la importancia de enfrentar las dificultades, el no eludirlas ni esperar pasivamente a que las cosas negativas desaparezcan por condición sobrenatural. Los universitarios, aprovechando el legado de generaciones pasadas, reconocimos los problemas estructurales, asumimos los retos, dialogamos, reflexionamos, confrontamos puntos de vista y debatimos, para llegar a acuerdos trascendentes en beneficio del Alma Máter.

Para este 2008, las prioridades marcadas se vinculan a mantener la calidad educativa, ofrecer nuevas opciones, ampliar la cobertura, desplegar las opciones semiescolarizadas y a distancia, continuar con la revisión y actualización de los reglamentos vigentes.

Concluyó: "La culminación del presente informe es reafirmar la idea de que la mejor inversión en educación superior es la Universidad Autónoma de Querétaro, dado que su tasa de retorno conlleva beneficios de carácter colectivo; se favorece al sector público y privado, a los grupos sociales de bajos recursos y, también, a quienes tienen una mejor posición económica". ©

Investigadores de Biología de la BUAP buscan transformar en madera el lirio acuático de la presa de Valsequillo

Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas de la BUAP
clarar1@hotmail.com

Con el objetivo de recuperar y extender la vida útil del Lago de Valsequillo hasta por 50 años, un grupo multidisciplinario de la BUAP trabaja en el aprovechamiento del lirio acuático para convertirlo en madera, o bien en papel, forraje, tablonés, artesanías y composta. Al mismo tiempo, en restaurar y regenerar la calidad del agua.

Con ello, el citado proyecto de investigación atendería los tres pilares de la sustentabilidad: ambiente, sociedad y economía.

La presa de Valsequillo es uno de los cuerpos de agua más importantes del estado por su influencia en el riego de vastas extensiones de tierra. Es también, uno de los más afectados por contaminación de lirio acuático.

Ernesto Mangas Ramírez, responsable del Megaproyecto de Investigación "Agua, aprovechamiento sustentable y desarrollo social", quien ha trabajado durante 16 años en la evaluación de la calidad del agua de Valsequillo, afirmó que hasta hoy se han generado más prejuicios ambientales y sociales, que propuestas alrededor del acuífero.

Además, dijo, a la fecha se ha intervenido sin estudios previos y sistematización de resultados que permitan elaborar un proyecto integral de recuperación del Lago de Valsequillo.

El proyecto busca extraer la producción del lirio acuático de la presa de Valsequillo, alrededor de 300 toneladas al año, para transformarlo en madera.

Con esa intención, en diciembre pasado se extrajeron 600 kilos de lirio que se procesaron como aglomerado en el laboratorio de la Escuela de Biología; actualmente, una empresa privada en Durango evalúa la resistencia y calidad del lirio como madera, y otros usos posibles como papel, tablonés para la construcción de casas campestres, artesanías, forraje y composta.

Los beneficios del proyecto son diversos, dijo el Investigador: "al producir madera ya no se talan árboles y mejoramos el ambiente, el lirio ya no se sedimenta y alargamos la vida útil del Lago de Valsequillo hasta por 50 años, se generan fuentes de trabajo al utilizar la madera en procesos artesanales y se evita la migración entre los comuneros de San Baltasar y Los Ángeles Tetela".

Además, al limpiar el Lago de Valsequillo, libre de contaminación, se recuperaría la acuicultura hoy practicada por algunos pobladores de la tercera edad, principalmente.

De este modo, el citado proyecto que agrupa a economistas, sociólogos, antropólogos y biólogos de la BUAP, así como investigadores del posgrado en Restauración de Sistemas Acuáticos de la UNAM, busca incidir en una mejora social, ambiental, económica y en salud.

Mangas Ramírez, profesor investigador de la Escuela de Biología de la BUAP, informó que se trabaja el proyecto desde mayo de 2007.

Consideró que por las características del acuífero, lo más seguro es que se recomiende la elaboración de madera con el lirio acuático, y comentó que de acuerdo a estudios preliminares, se han reportado zonas de Valsequillo donde el lirio presenta características que hacen posible transformarlo en composta para mejorar el suelo, y en forraje como alimento de ganado.

"Estamos haciendo estudios de zonificación, es decir, determinando zonas para conocer dónde se utiliza el lirio para madera y dónde se destina para otros usos; además en cuáles zonas se debe reforestar y en cuáles se restaurará el suelo", indicó. ©

Al año es posible aprovechar 300 toneladas de lirio.

No sólo se limpiaría el acuífero, sino que se daría empleo, se evitaría la migración y se resolverían problemas de salud.

PERFIL DEL INVESTIGADOR

Ernesto Mangas Ramírez

Licenciatura en Biología por la UNAM

Maestro en Ciencias Ambientales por el Instituto de Ciencias de la BUAP.

Doctorado En Ciencias del Mar y Limnología por la UNAM

Diplomados en Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Ecológico por la UNAM

Profesor Investigador y Coordinador del Laboratorio de Limnología de la Escuela de Biología de la BUAP

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Miembro de la Mesa Directiva de la Asociación Iberoamericana de Toxicología y Química Ambiental de España

Miembro del Consejo de Investigación de la VIEP-BUAP

Correo electrónico: emangasmx@yahoo.com.mx y

emangas@siu.buap.mx

Teléfono: 2 29 55 00 extensión 7089

Investigador universitario analiza efectos de los anticonceptivos orales en la salud hepática

Dirección de Comunicación Social de la UAEH
 Comunicacion@uaeh.edu.mx



PERFIL DEL INVESTIGADOR

Tomás Eduardo Fernández Martínez

Ingeniero Farmacéutico con especialidad en Desarrollo de Productos y Procesos por la UPIBI-IPN
 Maestro en Ciencias con especialidad en Farmacología por el CINVESTAV-IPN.
 Doctorado en Ciencias con especialidad en Farmacología por el CINVESTAV-IPN
 Cursos de Espectroscopía y Estereoquímica e Ingeniería Inversa.
 Profesor Investigador Titular de tiempo completo adscrito al Centro de Investigación en Biología de la Reproducción (CIBIOR) del Área Académica de Medicina, del Instituto de Ciencias de la Salud (ICSa) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).
 Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
 Profesor con Perfil PROMEP-SEP
 Miembro del Comité de Investigación y del Comité de Higiene y Seguridad del Área Académica de Medicina.
 Correo electrónico: efernan@uaeh.reduaeh.mx y tomedyfm@hotmail.com
 Teléfono: 7717172000 extensión 4510 y 4512.

En México, los anticonceptivos orales son frecuentemente utilizados para el control reproductivo, pero su formulación puede generar daños hepáticos en sus consumidores. En este sentido, Eduardo Fernández Martínez, profesor e investigador adscrito al Área Académica de Medicina en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, (UAEH), desarrolla el proyecto: “Efectos de la combinación progestina-estrógeno, utilizada en anticonceptivos orales, sobre el daño hepático por colestasis: participación de las citocinas”.

El proyecto busca dar a conocer cuál es el efecto real de los anticonceptivos orales durante una enfermedad hepática, pues en nuestro país estos padecimientos representan la tercera causa de muerte, mientras que la mayoría de las ocasiones las personas desconocen que están inmersas en este problema.

El investigador manifiesta que los efectos negativos dependen de la dosis y los tiempos prolongados de consumo, “si la mujer no tiene un control médico estricto, si se automedica o aumenta las dosis y no sabe que tiene un daño hepático, muy probablemente va a potenciar ese efecto”, indicó.

No obstante, añade que en una persona sana, la ingesta de estos fármacos puede tener reacciones positivas, “el consumo de anticonceptivos, en dosis controladas, pueden representar una terapia de restitución hormonal, para las mujeres posmenopáusicas o menopáusicas, acción que propicia una mejora en su calidad de vida”.

Existen varios grupos en quienes prevalecen los efectos negativos: las consumidoras de anticonceptivos sin prescripción médica, quienes poseen un daño hepático previo y continúan su ingesta de anticonceptivos; o bien, las mujeres alcohólicas que continúan el consumo de las formulaciones orales.

Otro grupo vulnerable al consumo de anticonceptivos, son quienes padecen infecciones como la hepatitis C o D, transmitida por el contacto sexual, hepatitis bacteriana en algunos conductos biliares y quienes sufren de algún tipo de cáncer, pues debido a las bajas defensas del sistema inmunitario propicia un daño mayor.

De acuerdo con Fernández Martínez, se sabe que la combinación progestina-estrógeno, sustancias activas de los anticonceptivos, aumenta el daño al hígado, o lo induce, porque incrementa el daño hepático por alcohol; trayendo como consecuencia la cirrosis biliar.

Pero también, hay datos sobre efectos benéficos de éstos para el hígado, ya que pueden aumentar la regeneración celular hepática, además de disminuir la fibrosis del hígado que conduce a la cirrosis.

Estos efectos, indica, se derivan según la salud que presente el organismo de los consumidores.

Por tanto, el estudio desarrollado por los investigadores busca dar a conocer esta información, con el objetivo de implementar una conciencia acerca de la utilización de estos métodos de manera responsable, siempre bajo vigilancia médica estricta y saber que deben realizarse, con la ayuda de un especialista, pruebas de funcionalidad hepática.

Eduardo Fernández, apuntó que la salud reproductiva se encuentra estrechamente ligada con la salud de otros aparatos u órganos, como el hígado, por lo que destacó que “la salud reproductiva no es sólo el hecho de planificar el número de hijos, sino que implica al mismo tiempo, tener un cuidado exhaustivo para que cuando se desee tener familia, las mujeres estén seguras de que su salud está en óptimas condiciones”, concluyó. ©

Instituciones Afiliadas

Universidad Autónoma Chapingo
Universidad Autónoma de Guerrero
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Universidad de las Américas – Puebla
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Universidad Autónoma de Querétaro
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
Universidad Tecnológica de Puebla
Universidad Tecnológica de Tecámac
Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji
Instituto Tecnológico de Acapulco
Instituto Tecnológico de Apizaco
Instituto Tecnológico de Pachuca
Instituto Tecnológico de Puebla
Instituto Tecnológico de Querétaro
Instituto Tecnológico de Tehuacán
Instituto Tecnológico de Toluca
Instituto Tecnológico de Zacatepec
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Instituto Nacional de Salud Pública
Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos
Colegio de Posgraduados

revista **Confluencia** región centro-sur

